

Con censura eclesiástica

CRONICAS DE PARIS

EL SABLE Y EL HISOPO

A falta de talento natural, los secretarios tienen el talento de las bestias, o sea el instinto, y ese instinto los hace con frecuencia perspicaces.

Por instinto, más que por otra cosa, extienden al ejército la animadversión que la Iglesia les inspira, confundiendo en un odio común esas dos columnas del orden moral y del orden material.

El sable y el hisopo son para ellos dos peligros igualmente temibles, y en su mente no pueden separarlos, siendo a sus ojos casi la misma cosa.

Esta guerra ha probado, en Francia a lo menos, que no andan tan descañonados, y que, en efecto, esas dos fuerzas son hermanas, y que nada les realista cuando obran. Nunca el sable es más fuerte ni más tajante que cuando lo han beadedido las asperaciones del hisopo.

La Providencia siempre tan paternal para este país, tan meritorio por sus cualidades nativas, como poco cuerdo son los Gobiernos que tanto tiempo le han secuestrado, ha suscitado en los momentos más críticos del drama actual una pléyade de cártolcos para ponerlos al frente de los Ejércitos, y desde el momento que a ellos se les confiaron los mandos más importantes, por no decir todos, la situación principió a cambiar, y si Francia se salva de la tremenda catástrofe que un momento pareció inevitable, lo deberá a esos hombres, y a ellos exclusivamente.

Católicos, y católicos fervientes, y militantes son todos los generales que se han revelado como grandes hombres de guerra: Foch, Castelnau, Franchet d'Espèrey, Gouraud, los ídolos de los soldados, los que obtienen de ellos cuanto les piden, incluso milagros, los que más laureles han cosechado, los que puede decirse que no han tenido ni un sólo fracaso en todo cuanto han emprendido, mientras que a los generales de las logias ha habido que destituirlos o que arinconarlos, a los unos por ineptos, como a Peroni, y a los otros por intransigentes, como a Sarraill. El prototipo de esos soldados cristianos es Castelnau, «el capuchino con espuelas» como le llama Clemenceau, al cual Foch acaba de rendir el más público y solemne homenaje, a la faz de todo el Ejército.

Pasaba revista el generalísimo a las fuerzas vencedoras en los últimos combates, cuando vio avanzar el Cuerpo de Castelnau, con éste a la cabeza.

Abandonó su puesto, se adelantó hasta él, y sin aguardar su saludo, se le cuadró respetuosamente, gritándole en alta voz:

— ¡Mi general! Seis el maestro de todos, el modelo de todos, el ejemplo de todos. En vuestra escuela me he formado, y si algo he hecho de laudable, a vos lo debo y vuestro es el honor. Os ruego aceptéis en presencia de estos héroes que comparten mis sentimientos, el testimonio de mi gratitud, de mi admiración y de mi respeto, y dignaos honrarme con un abrazo.

Y los dos grandes jefes se abrazaron, corriendo por las bronceadas mejillas de ambos lágrimas muy significativas. Sin duda, en aquel solemne instante los dos pensaban en sus muertos; Castelnau ha perdido dos de sus tres hijos, y Foch mucho menos, y mucho más: mucho menos, porque sólo le han matado a uno, y mucho más, porque éste era el único, mientras que a Castelnau le quedan otros tres.

Y a la misma altura que Castelnau se halla Gouraud, el glorioso capitán, cuyos Cuerpos de Ejército (pues

manda media docena) son, según voz unánime, la perfección llevada hasta el extremo límite. Gouraud el clericalísimo, en cuyo Cuartel General he vivido ocho días visitando con él las trincheras de Champaña, siendo bombardeados juntos, y viéndole distribuir cruces en el campamento de Chalons, bajo el vuelo de las escuadrillas de aviones alemanes, cuyo atroz zumbido a todos nos impresionaba más o menos, excepto a él que continuaba imperturbable cubriendo de condecoraciones los pechos de sus soldados, y teniendo para cada uno de ellos un chiate, una palabra paternal, una recomendación piadosa.

Su prestigio es tal, que el Gobierno ha decidido honrarle con una nota, publicada el frente del *Diario Oficial* del 1.º del corriente mes, y que dice así:

«Enrique José Eugenio Gouraud, general, de división, con mando en jefe de un grupo de Cuerpos de Ejército: oficial general de altísimo valor moral, que acaba de añadir una nueva página de gloria a su carrera, ya tan espléndida antes de ahora. Educador de hombres de primer orden, amado del soldado con el mismo amor con que él le ama. Rompió el ataque alemán de 15 de julio de 1918 sobre Reims, en Argona, comunicando a sus tropas la confianza y el ardor que a él le animan, y exaltando hasta el supremo grado en todos los jefes que sirven a sus órdenes el espíritu de disciplina, de abnegación y de ardiente patriotismo que tienen en él uno de sus más brillantes encarnaciones.»

Si Francia ha de salvarse, a esos hombres, y sólo a esos hombres, lo deberá.

El mandil de piel y los tres puntos la habían llevado ya al borde del abismo, y allí la ha retenido y levantado la conjunción del sable con el hisopo.

FRANCISCO MELGAR.

ASOCIACION de empleados municipales

Esta mañana y a las 10.30, el Sr. Gobernador civil de esta provincia la Junta directiva de esta Asociación, cumpliendo acuerdo de la Junta General de anoche. Concurrieron los señores Juárez, Narajío, Restás, Pascua, Fernández Marín, Auduaga, García Morera, Moro, Delgado, Vere y Ceballos.

El Sr. Juárez saludó a la primera autoridad civil de la provincia expresándole sus deseos de la clase contenidos en las bases ya publicadas, en las cuales como se ha visto se precora seguir la norma establecida por el Estado para todos los funcionarios civiles, tanto en mejora de sueldo como en jubilaciones.

El Sr. Bono se mostró complacido por el acto de atención y cortés que la Junta de empleados municipales tenía para él, expresando que aunque no conocía al detalle las bases de que se trata, por las observaciones y aclaraciones que los presentes le hicieron, las estimó justas y ofreció a sus visitantes su apoyo más decidido cerca de la digna persona que ocupa la Alcaldía y de los señores que constituyen las respectivas Comisiones que han de entender en ellas, a cuyo objeto solicito copia de la solicitud que ha de presentar para recomendarlas con todo interés y eficacia.

El Sr. Gobernador ofreció a todos y cada uno de los señores de la Asociación su concurso personal para cuanto fuera en beneficio de la clase, saliendo todos satisfechísimos de las atenciones y deferencias que para con ellos tuvo el Sr. Bono.

Por la tarde, después de las seis, se reunió la Junta directiva, teniendo conocimiento de la negativa del Sr. Depositario de los fondos muni-

cipales don José Martel, a coadyuvar a las facilidades que se solicitaron de la Alcaldía con relación al impuesto de cédulas personales y la conducta del Sr. García Noguero, dándoles facilidades en otro sentido para el logro de sus deseos.

La Junta acordó haber visto con desagrado la conducta del Sr. Martel y con verdadera satisfacción las deferencias del Sr. Alcalde, haciéndose así constar en acta.

Ojo con los falsos representantes de "Prensa Asociada."

Dice (*El Defensor de Córdoba*) «Don Manuel Posada Noriega, vecino de Colombres (Asturias), nos escribe suplicándonos hagamos público que no se hace responsable de los desmanes cometidos por su hijo Juan Posada Noriega, joven desequilibrado que, haciéndose pasar por «Representante en Oviedo de la Prensa de las Derechas de Madrid», se presenta a todas las personalidades, valiéndose de su falsa investidura, les sorprende con cantidades que su padre no pagará.»

Beos de Sociedad

Nota de Sport

FUTBOL.—El partido jugado el domingo entre la F. C. Nacional del Puerto y el Deportivo F. C., de San Fernando, resultaron vencedores los segundos por un goal, a cero los primeros.

El Deportivo jugó muy bien, distinguiéndose el portero Morales, defensa López, el medio Focubierta, el extremo derecha y otros que ignoramos sus nombres.

De la F. C. Nacional todos estuvieron malísimos, sin ganas de jugar y no hicieron nada en toda la tarde. Se exceptúan a los defensas Valero y López, centro medio Simeón e interiores Cáceres y «Canario».

Este último fué el que más trabajó toda la tarde, lo que le valió muchas y merecidas palmas.

Esponsales

Dicen del Puerto: En casa de los señores de Galarza se celebraron el domingo a las cinco de la tarde los esponsales de la bella señorita Nicolasa Galarza Morante, con el distinguido joven don Carlos Terry y Cubillo.

Fueron testigos por parte de la novia don Joaquín Ruiz López y don Emilio Morante, y del novio don Carlos y don Joaquín del Cubillo.

Actuó en la ceremonia religiosa el párroco de San Joaquín, don Miguel Marín.

La boda se celebrará en breve. Los novios están recibiendo de sus familias y relaciones valiosos regalos.

Poseción

Se posesionó del cargo de depositario de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Martín Moreno, oficial cuarto.

R. I. P.

Ha fallecido ayer en San Severino (Extremadura), el capitán de la marina mercante don Manuel B. Sanjuan Corrales.

En paz descanse, y reciba la familia nuestro más sentido pésame.

De temporada

Desde Jerez se han trasladado a Marchena, la distinguida señora doña Ana Ternero, viuda de Torres, y sus preciosas hijas Ana y María.

— A Madrid ha marchado don Manuel Picardo.

— Pasan temporada en su finca «La Pezuela», los condes de Morphy y sus hijos.

— A fines del mes actual marcharán a sus posesiones de campo, donde pasarán la temporada de Otoño, nuestros comprovincianos los ilus-

trísimos señores de Domecq (don José).

— Se encuentra en Puerto Real pasando temporada, nuestro buen amigo don Mariano del Pobl y su distinguida señora e hijos.

— Ha marchado al Norte donde pasará unos días, don Serafín Gabriel.

— También marchó a Medina Sidonia, el abogado don José Sánchez Reyes.

— Regresos—

Después de pasar temporada en Cádiz, regresó ayer a Badajoz la distinguida señora madre del Sr. Juez de Instrucción D. Fernando Abarrategui.

— De su viaje a Covadonga ha regresado nuestro querido amigo don Juan J. Viniegra, secretario de la Cámara de Comercio y su distinguida señora.

Los Sres. de Viniegra pasaron también unos días en Córdoba con personas de su familia.

— A Puerto Real regresó el exalcalde D. José Terol.

Entre nosotros

Desde ayer se encuentra en esta pasando temporada, nuestro particular amigo don Rafael Benvenuty.

A Córdoba

Para asistir a la Consagración del Ilmo. Sr. D. Marcial López Criado, Obispo preconizado de esta Diócesis son esperados en Córdoba los Reverendos Padres Chlucota y Telmo Doderó.

Senador

Procedente de Vejer, llegó ayer a ésta el Senador del Reino Sr. Marqués de Tamarón.

— Viajeros—

De Conil llegó D. Francisco Mora. Marcharon a Algeciras D. Fernando Atienza, D. José Marabier, D. Enrique Gómez, D. Enrique Gilaber, don José Fernández y D. Cristóbal Sala.

(POR TELEFONO)

Atentado frustrado en San Fernando

Un empleado de Consumos intenta disparar un revolver sobre el alcalde.

Próximamente a las ocho y estando D. Manuel Gómez Rodríguez a la puerta de la «Peña Conservadora» en disposición de salir para el Teatro de las Cortes al objeto de prestar el reparto de premios a los alumnos del «Centro Obrero», se presentó en el Circulo citado un individuo llamado Fidel Panisuela Vila, de sesenta y seis años de edad, empleado del resguardo de Consumos al que el Alcalde dejó cesante hará unos cuatro meses.

Este individuo solicitó del señor Gómez Rodríguez que lo repusiera en el puesto que desempeñaba, constándole el alcalde era ello imposible por haberse acordado en Cabildo la amortización de la plaza, pero que vería la posibilidad de colocarlo cuanto antes.

Entonces, Panisuela sacó un revolver que ocultaba en el bolsillo, para disparar sobre el señor Gómez Rodríguez, lo que no pudo conseguir por la intervención del concejal don Antonio Reyes, presente durante la escena, quien detuvo el brazo del ex empleado al que fracasó su propósito.

El agresor del alcalde, pasó a la cárcel detenido.

Dado lo cétrico del lugar donde está enclavada la Peña, la noticia del atentado frustrado al señor Gómez Rodríguez, circuló con rapidez, tributándosele toda la noche al alcalde repetidas manifestaciones de simpatías.

EL CORRESPONSAL.

15-10-1918.

Medidas Sanitarias

La Compañía Trasatlántica, atenta siempre a cuanto reclama la población, ha establecido por iniciativa del dignísimo representante de la misma D. Carlos Barrie, un hospital para epidémicos, en terrenos de Matagorda.

Dicho local es una finca que la citada empresa posee entre Puerto Real y el Dique, que será convenientemente habilitada para lazareto y en donde se colocarán 22 camas.

La instalación es higiénica y con arreglo a cuanto exigen los tratados para los locales de aislamiento.

Dicha finca, será ocupada por los tripulantes de los buques que poseen tan importante empresa, y para los pasajeros que navegando en los mismos, se ven atacados de la enfermedad y no tengan en Cádiz sus domicilios.

Desde luego, la asistencia correrá por cuenta de la Compañía.

Por dar cima a obra tan benéfica, reiteramos nuestra felicitación a la Compañía Trasatlántica y a su delegado en Cádiz.

De Sanlúcar

Enfermos de gripe

Otro buque ha fondeado en este puerto trayendo enfermos de gripe a bordo.

Es el «Santa Ana» de la Compañía sevillana de navegación, que procedente de Cádiz se dirige a Sevilla.

Los enfermos son el primer oficial y un marinero. Aquel es hijo del doctor Laborde, inspector provincial de Sanidad de Sevilla.

El estado de ambos atacados es relativamente satisfactorio.

El buque permaneció en este puerto veinticuatro horas, zarpando al amanecer de hoy, para Sevilla en donde atracará al muelle negro.

Una revista

Estuvo en esta pasando revista a las fuerzas de Carabineros de este puerto, el teniente jefe de esta sección don Fernando Sestoa.

EL CORRESPONSAL.

15-10-1918.

NOTAS MILITARES

Destinos

Al Consejo Supremo, el comandante de Infantería D. Angel Martínez.

Reemplazo

Pasa a esta situación, por enfermo, el comandante de Artillería D. Francisco Español.

Reserva

Pasa a la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Alabert, el comisario de Guerra de primeros, don Ricardo Suárez y el teniente coronel de Caballería D. Ramón Martínez Campos.

Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Julio Malo, el teniente coronel de Infantería D. Eliseo López.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz y placa al subinspector veterano de segunda, don Francisco Aco; la placa al capitán de Infantería (E. R.), don Francisco Fernández y al general de división don Manuel Fernández Silvestre, y la cruz al teniente (E. R.) de Artillería don Enrique Arias.

Gratificación

Se concede la gratificación de mil quinientas pesetas anuales al capitán de Artillería don Manuel Salcedo.

Nombramientos

Se nombra maestro de taller de Ingenieros al aspirante don Amado Isertes, y celador del material al suboficial don Juan Antonio Ruiz.

Hospital de urgencia

Se dispone que en lo sucesivo, la

dirección del Hospital de urgencia sea desempeñada por un coronel médico.

El centenario de Concepción Arenal

El Ferrol trata de conmemorar el centésimo aniversario del nacimiento de esta insigne escritora, erigiéndola una estatua, estampando una edición popular de sus obras y fomentando la constitución de grupos escolares y las bases para un reformatorio de jóvenes delincuentes.

Al efecto, se ha constituido una asamblea permanente, que preside el alcalde, y en la que figuran las corporaciones y círculos, las autoridades eclesiásticas y civiles y la Prensa.

San Fernando

Esponsales

Aste el señor arcipreste don Antonio Macías Lilián y notario eclesiástico don Eladio Cano y Gay, firmaron sus esponsales la bella y distinguida señorita Francisca Togores y Belzoia y el señor don Ramón de Arcaino y Montemayor.

Testificaron el acto los señores don Vicente Ramírez Suárez, comandante de Infantería de Marina, ayudante honorario de S. M. el Rey; don Manuel Díaz Sutil, capitán del expresado cuerpo y don Vicente Saavedra, concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

La ceremonia de la boda se verificará mañana miércoles en el domicilio de la novia, bendiciendo la unión el señor arcipreste don Antonio Macías Lilián.

Por anticipado felicitamos a los contrayentes.

Viajeros

En el expresó marchó hoy a Madrid, el director de los talleres de Artillería de la Constructora Naval, don José María Cervera.

— En el mismo tren salió para Toledo y Madrid D. Cayetano Pidal y Lobatón, Teteniente de Infantería.

— Regresó de Málaga, el coronel de Artillería de la Armada, D. Manuel de Pando y Pedrosa.

Enfermos

Encuétrase enfermo de algún cuidado el capitán de Infantería de Marina D. Francisco Ruiz-Hernández.

— Guarda cama molestado por perlas dolencia el jefe de la guardia municipal D. Antonio Cabrera. Celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

Funeral

En la Iglesia Mayor Parroquial se celebró a la diez de la mañana de hoy solemne funeral en sufragio del alma del Sr. D. José Antonio Fernández Muñoz, Director de primera clase del Cuerpo de Prisiones, jubilado, y exdirector del Penal de la Carraca de Ossio, cuyo sentido fallecimiento ocurrió el día 14 del pasado mes de Septiembre.

Ofició en la misa el presbítero don Santiago Franco, Capellán de la Iglesia de la Casería, ministrado de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros D. Manuel Serrano Sánchez y D. Juan Sánchez Rodríguez.

Por los Sres. Manzanera, Camúñez y López Saiz, acompañados en el armoium por el Sr. Gaviola, se cantó la misa de difuntos de García.

Terminado el Santo sacrificio se trasladó el celebrante y clero ante el severo túmulo levantado en la nave central del templo, cantándose por la Capilla de música el *Liberame de Haller* con lo que finalizó tan piadoso acto, al que asistieron numerosas amistades de la familia doliente, a lo que con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame.

Noticias de Marina

Trámite al Sr. Ordenador expediente del contador de fragata don

Miguel Merino y Arriño, solicitando abono de pasaje e indemnización.

Se ha dispuesto sea reconocido el condestable D. Manuel Bermúdez por haber solicitado el pase a la excedencia por enfermo.

14-10-1918.

Cofradía de la Vera-Cruz

En junta general celebrada el pasado domingo, fué elegida la siguiente junta de gobierno de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz.

Hermano mayor.—D. Anonio Garrido.

2º id.—D. José Sánchez Estudillo.

Tesorero.—D. Salvador Gutiérrez de la Torre, presbítero.

Vice.—D. Fernando Pando.

Secretario.—D. José R. Olzaga.

Vice.—D. José Luis del Corral.

Vocales.—D. Pedro Orduela, don José Márquez Piñero, D. Segismundo García Mantilla, D. Manuel Trambat y D. Manuel Fernández Ortega.

Enfermos

Desde hace un mes se encuentra enferma la Sra. D.ª Matilde Ruiz de Acosta.

Se halla delicado de salud, D. Antonio Garrido García.

Celebraremos su restablecimiento.

Nuevo horario

Desde mañana empezará a regir en el Arsenal, el horario de invierno para la Mastranza.

Las horas de trabajo, serán de ocho de la mañana a cuatro y treinta de la tarde, dándose media hora para almorzar, que será de doce a doce y media.

Viajeros

En el mixto-expresso regresó hoy de Madrid acompañado de su joven y distinguida esposa e hijos, el capitán de Infantería de Marina don Carlos García de la Vega y Rabia de Celis, ayudante personal del comandante general del Apostadero.

Marchó hoy a Madrid don Gonzalo Olvera, capitán de Infantería de Marina.

Fué hoy a Puerto Real el médico mayor de la Armada don Adolfo Domínguez Hombre.

Regresó de Sevilla el bibliotecario de este Ayuntamiento don Eduardo Fernández Terán.

Buque

Está mañana zarpó de los caños del Arsenal, el crucero Princesa de Asturias que se dirige a Tánger.

Lesionados

En la Enfermería de Arsenal fueron hoy asistidos:

Rafael Rivero Parre, operario del taller de herreros de rivets, de un esguince de la muñeca derecha que se produjo al suspender una plancha.

Juan Sánchez Díez de una herida contusa que se produjo en el carpó izquierdo, trabajando en el taller de maquinistas.

Marina

Tramítase R. O. que declara indemnizable comisión desempeñada en esta ciudad por el contador de navío don Ramón López Romero.

Idem id. que id. en Barcelona por el capitán de navío señor don Manuel Bustamante y Barrena.

Idem id. que id. en esta ciudad por el teniente de navío don Francisco Ibáñez Yanguas.

Idem id. disponiendo cese como director del Hospital de San Carlos el subinspector de segunda clase don Miguel de la Peña Gálvez.

Idem id. que nombra comandante de Marina interior de Vigo al capitán de fragata señor don Rafael Pujetes Salcedo.

Idem id. que nombra asesor de la Comandancia de Marina de Huelva a don José Sánchez del Campó.

Idem al señor ordenador expediente de pensión de las huérfanas del auxiliar primero don José Delgado.

Apruébase nombramiento de instructor de los aprendices maquinistas a favor del condestable don José Somosa.

Se ha dispuesto ingrese en la sección de los de su clase el primer condestable don Francisco Lecosta.

Tramítase al Estado Mayor Central instancia del primer escribiente don Arturo Ariza que solicita acogerse al nuevo reglamento.

Idem instancia del condestable don Ricardo Egea que solicita licencia por enfermo.

Hé sido autorizado el Sr. Comandante del crucero Infanta Isabel,

para concederle un mes de licencia al primer maquinista D. José Alea.

Tramítase R. O. que declara indemnizable comisión desempeñada en esta ciudad por el capitán de Infantería de Marina don Francisco de Ory.

Devuélvase al Sr. Juez instructor interrogatorio evacuado en el comandante de Infantería de Marina señor don Leopoldo Rodríguez.

Tramítase instancia del sub oficial de Infantería de Marina D. Esteban López, que solicita seguir acogido a la Ley de brigadas.

Idem id. del sargento de idem id., Baltasar Menso Serrano, que solicita lo anterior.

Tramítase expediente de pensión de Doña Mercedes Carreras.

Idem instancia del sargento de Infantería de Marina, D. Juan Moreno, solicitando abono de cantidades.

Al Sr. Ordenador, se cursa expediente a Doña Josefa Gómez, que solicita pensión.

EL CORRESPONSAL

San Fernando, Octubre 1918.

La Sociedad de Naciones

II

Hoy que impedir a toda costa la repetición de la guerra. Primeros trabajos.

Los comentarios sobran. Basta la mera relación de los horrores apuntados para que el ánimo abrumado ante tan inmensas desventuras, quede convencido de la evidente, la improporcionable necesidad, en holocausto a los sagrados derechos de la Humanidad, cruelmente amenazada de destrucción, de impedir a costa de los mayores esfuerzos la reproducción de la increíble guerra, haciéndola imposible. De ahí, la propaganda a favor de la Sociedad de las Naciones. Sir Grey decía ya en Octubre de 1916: «Entiendo que la mejor obra que en los países neutrales puede hacerse es formar estados de opinión encaminados a un acuerdo tal entre las naciones, que una guerra semejante a la actual sea imposible en el porvenir».

Los primeros trabajos en estas orientaciones habían empezado en 1914 en los Estados Unidos por el órgano «League to enforce Peace»; pero la organización más vigorosa se inicia el 8 de Octubre de 1914 con «La Nederslanche Anti Oorlog Raad» (la Junta Central Holandesa contra la guerra); bien entendido que una y otra tuvieron exquisito cuidado en hacer constar que se consideraban impotentes e incompetentes para hacer trabajos a favor de la paz, y que, por tanto, sus esfuerzos tenían sólo por objeto actuar sobre los millones de seres humanos que pueblan el mundo, para llegar en el porvenir a un concierto de suficiente número de voluntades para impedir la reproducción de una guerra tan espantosa, cual la que la Humanidad padece en la actualidad.

«La Nederslanche Anti Oorlog Raad» de la que es mentalidad importante una de las más ardientes propagandistas de las nuevas tendencias, Mr. Paul Olet, ciudadano belga, de cultura universalmente reconocida, organizador, verbo y secretario general del Primer Congreso Internacional de Ciencias y Organizaciones administrativas, que tuvo lugar en Bruselas en 1910, y en el cual, por cierto, España alcanzó puesto de privilegio y honor; director del Instituto Bibliográfico de Bruselas, donde se registran diez millones de fichas; apóstol consagrado al ideal de la postguerra, y que al efecto ha sido ya publicado su primer libro «La fin de la guerra», «La Nederslanche» citada comisión al orador y al profesor Altamira para constituir el Consejo Internacional de España, que secundase entre nosotros a la Junta Central Holandesa. El Consejo había de componerse de diez miembros y diez suplentes. Contóronse entre aquellos los Sres. Azcárate y Labra y varios eximios españoles de relieve, y había de organizar la concurrencia de España al Congreso de Estudios para una paz durable, que debía celebrarse en Berná en Diciembre de 1915. Por razones de carácter internacional fué aplazado, dejando designadas las Comisiones que habían de informar sobre el programa mínimo del Congreso, o sea la base del acuerdo entre las naciones al objeto dicho. Olet publicó luego su segunda importantísima obra, titulada «Les problèmes internationaux et la guerre», y más tarde, en 1917, en Ginebra y en París editó «La Comisión mundial de la Sociedad de Naciones», compendio de un nuevo derecho de gentes.

Fué en dicho año de 1917, cuando el presidente Wilson proclamó «la

necesidad de crear una fuerza organizada superior a la fuerza de toda nación o de toda alianza de naciones, organizando un mundo donde la democracia no estuviera amenazada». Fué también cuando, deslumbrado por la victoriosa propaganda del nuevo derecho de gentes, Lloyd George exclamaba: «La guerra será rasgada para siempre de los crímenes de la humanidad»; cuando la Cámara francesa, por 458 votos, declaraba «la necesidad de obtener garantías durables de paz y de independencia para los pueblos grandes o pequeños, preparados desde ahora por la Sociedad de las Naciones» y cuando, en fin, el Parlamento alemán (Reichstag) votó una resolución de paz sin excepciones ni indemnizaciones, y caminaba, por tanto, hacia el ideal de la Sociedad de las Naciones.

III

Programa mínimo de «La Nederslanche Anti Oorlog Raad».

El orador manifiesta que, faciliado el proyectado Congreso Internacional de España por falta de voluntad de criterio al apreciar el que había de llevarse al Congreso de Estudios, de Berná (Azcárate, Labra, Altamira, Vileiro de Palma, Valls y el orador, formaron siempre un núcleo de perfecto acuerdo con el programa mínimo de que luego se hablará), y fracasada también una casual y nonnata Acción Internacional de España, que pretendía con menos vuelos e ideas sustituir al Congreso citado, sigue por su parte al habla con los elementos significativos de «La Nederslanche», y singularmente con monsieur Olet aceptado a título de cooperar a la propaganda de los ideales de la Sociedad de las Naciones; por eso, y ante el silencio que en España, por excepción y a su juicio lamentable, se guarda ante este problema, se decidió a ocupar la cátedra del Ateneo, iniciando en nuestro país la campaña de solidaridad con tan extraordinario problema.

El programa mínimo de «La Nederslanche Anti Oorlog Raad» comprende las siguientes bases:

Primera. No habrá anexión ni transferencia de territorios contra los intereses y el voto del pueblo; el consentimiento de éstos será o no, o, si es posible, por plebiscito o en otra forma.

Los Estados garantizarán a las nacionalidades comprendidas en su territorio la igualdad civil, la libertad religiosa y el libre uso de su lengua. Segunda. Los Estados convendrán en introducir en sus constituciones, protectorados y esferas de su influencia la libertad comercial, o cuando menos la igualdad de trato para todas las naciones.

Tercera. La obra de las conferencias de la paz será a su vez, tendiendo a la organización pacífica de la Sociedad de las Naciones.

La Conferencia de la Paz será dotada de una organización permanente y celebrará sesiones periódicas.

Los Estados convendrán en someter todas sus diferencias a un procedimiento pacífico. Con este objeto, al lado del Tribunal de Arbitraje de La Haya, se creará:

a) Un tribunal permanente de Justicia Internacional.

b) Un Consejo Internacional de Información y Conciliación. Los Estados vendrán obligados a tomar de concierto medidas diplomáticas, económicas o militares en el caso en que un Estado proceder militarmente, en vez de someter sus diferencias con otro, a una decisión judicial o de recurrir a la mediación del Consejo de Información y Conciliación.

Cuarta. Los Estados convendrán en reducir sus armamentos. Para facilitar la reducción de armamentos navales, el derecho de captura será abolido y la libertad de los mares asegurada.

Quinta. La política exterior será sometida a la intervención eficaz de los Parlamentos.

Los Tratados secretos serán nulos de pleno derecho.

IV

Principio fundamental de la Sociedad de las Naciones.

Es principio fundamental de la Sociedad de las Naciones sustituir la guerra por el Derecho en las relaciones internacionales.

La guerra no es inevitable. Lo que es inevitable son los conflictos, porque éstos tienen su origen en la oposición de los intereses y de los caracteres de los pueblos, tales como el odio, la envidia, la vanidad, el orgullo, la ambición, las rivalidades, el choque de aspiraciones y necesidades, la ignorancia, el desprecio del derecho, la diferencia de conceptos políticos; es decir, todas las causas que ya originan los choques en las relaciones particulares en los cuales se consigue contener el egoísmo y la violencia por la creación de las organizaciones jurídicas que más progresan cuando más se civilizan las naciones, en todas las que, si merecen

este nombre, han de existir cuatro grandes instituciones: un poder legislativo (Parlamento), para formular la ley y aplicarla a las transformaciones sociales; un poder judicial para aplicar la ley; un poder ejecutivo (Gobierno y Administración), encargado de ejecutar las leyes y las decisiones de la Justicia y de hacer funcionar los servicios públicos, y un poder de sanción (fuerza armada, gendarmería y policía), para hacer efectivas las sanciones legales.

VINOS Y COÑAC DOMECCO

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

Cervantes 13.—Cádiz.

Por Telégrafo y Teléfono

Ardorosas y sangrientas luchas en Occidente.—Avance italiano en Albania.—Numerosas bajas británicas en el teatro occidental.—Revolución en Alemania?—Patriotismo del pueblo alemán.—Barco portugués a pique.—Nuestro Embajador en Washington entrega al Gobierno yanqui la nota pacifista turca.—Contestación de los Estados Unidos a Alemania.—Política nacional: la cuestión de los maestros; sobre la incautación de los barcos alemanes.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Paris.—(Oficial del medio día). Al Sur de Ronsse nos hemos apoderado de varios pueblos y tomamos Nanteuil, Poliz y Ternes.

Progresamos por el lado del Aisne.

En Gran Prá aprisionamos 800 hombres.

PARTES FRANCÉS E INGLÉS DE LA NOCHE

Solo dicen que continúan avanzando en Occidente.

LOS ITALIANOS

Algunas luchas en Italia.—Avance en Italia. Toma de Durazzo.

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde).

Hay gran actividad de combates desde el valle del Brenta hasta el lago Garda.

Regístranse encuentros de patrullas que resultan favorables para nuestras armas en el valle de Loghe Asra.

En la meseta de Asiago hay también luchas de patrullas.

Frente albanés

Hemos ocupado Durazzo. La operación la efectuamos anteayer, después de forzar las defensas enemigas.

Entramos en la ciudad e hicimos en ella prisioneros y recogimos material de guerra.

Vencimos la resistencia del enemigo en Bassan y en Tirana, pasando Kava y avanzando hacia nuestro objetivo.

LOS BELGAS

Toma de Melilla

Paris.—(Comunicado belga de la noche). Hemos tomado el pueblo de Melilla.

LOS AUTRIACOS

Luchas en Italia. Viena (Oficial de la noche). Frente italiano

En la meseta de Siete Aldeas se desarrollan fuertes luchas, favorables para nosotros.

Rechamos ataques enemigos, causado al adversario grandes pérdidas.

LOS ALEMANES

Porfísimas y sangrientas luchas en Occidente.—Combates en el teatro Sudeste.

Nauen.—(Oficial de las tres de la tarde). Teatro occidental

En la noche el enemigo atravesó nuestras posiciones, entre Sueden y el Lys.

Después de una gran lucha Rollers cayó en poder del enemigo. Esterilizamos los propósitos de los belgas de atravesar el río Lys.

Hemos perdido varios pueblos, pero hemos hecho fracasar los intentos de ocupación de unos.

Al Este de Lüne causamos al enemigo enorme número de bajas, especialmente a los anglobelgas.

Una densa niebla fué aprovechada por el adversario para irrupción en nuestras líneas de la región de San Quintín.

El enemigo puso pie en la altura del Sur de Macquigny.

Al Norte de Grigny un contraataque, envolvente nuestro, obligó al enemigo a retirarse.

En las alturas del Oise se libran luchas parciales.

En nuestro nuevo frente de León, entre Aire y el Mosa los yanquis nos atacaron con enormes contingentes.

A ambos lados de Charente hicimos que fracasaran repetidos asaltos enemigos. Sólo ganó terreno el adversario a ambos lados de Romagne.

Teatro Sudeste

Se han librado combates en las alturas de Nisch.

PORTE ALEMÁN DE LA NOCHE

Luchas en Flandes y en ambas orillas del Mosa.

Nauen.—(Oficial de las once.) Teatro occidental

En el frente de Flandes, prosigue el enemigo sus ataques, merced a los cuales ha obtenido algunas ganancias de terreno extensión muy restringida.

En las orillas del Mosa continúan las luchas parciales, desarrollándose a nuestro favor.

Miscelánea guerrera

¿Revolución en Alemania? Londres.—(Tarde).

Se dice que en Alemania ha estado un movimiento revolucionario por la parte del Sur.

Bajas británicas. Nauen.—(Tarde).

Según declaraciones hechas por piloneros ingleses del teatro occidental, las tropas británicas han sufrido enorme número de bajas, que resultan incalculables.

Pensaban los ingleses penetrar en la ciudad (falta el nombre de la ciudad), pero no lo han hecho por falta de hombres.

Varias divisiones enemigas quedaron aniquiladas. Hubo compañías que quedaron reducidas a la mitad.

En el bosque de Bourlón llegó a haber compañía de la que sólo quedaron tres hombres.

La guerra en el aire y en el mar

Torpedeamiento. Lisboa.—(Oficial de la tarde).

Un submarino alemán ha torpedeado al vapor portugués Cazango.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el atamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Benjumea, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue leyendo diariamente el YAUCU y CACOLLOLO que hasta con su matita de Anka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, jehi

La Casa de Campo, Carmen 14. —Comidas económicas.—Especialidad en CROQUETAS.

Cantinas á domicilio.

En torno de la paz

La nueva Nota de los Estados Unidos.—Su texto íntegro.

Washington.—(Ta de) La Nota del Departamento de Estado de Norteamérica, transmitida a Alemania por mediación del ministro de Suiza, dice así:

«En contestación a la comunicación del Gobierno alemán, de 12 del corriente, tengo el honor de decirles que la aceptación por el Gobierno alemán y por la gran mayoría del Reichstag de las condiciones propuestas por el Presidente de los Estados Unidos en su mensaje al Congreso, de 8 de Enero, y discursos posteriores, autoriza al señor Presidente a hacer la declaración franca y directa de su decisión a cuanto se refiere el Gobierno alemán.

Es menester que quede claramente entendido que el modo de proceder a la evacuación de los territorios invadidos y las demás condiciones del armisticio son cuestiones que deben quedar al juicio y apreciación del alto mando de los Estados Unidos y de sus aliados.

El Presidente entiende que es un deber manifestar, que el Gobierno de Norteamérica no puede aceptar ningún arreglo que no incluya seguridades y garantías absolutamente satisfactorias acerca del mantenimiento de la actual supremacía militar del Ejército norteamericano y de los países aliados en el campo de batalla, y tiene plena confianza de que puede dar por sentado que éste será también el juicio y decisión de los gobiernos aliados.

El presidente siente también que es su deber afirmar que ni el Gobierno de Norteamérica ni sus asociados consentirán tomar en consideración el armisticio, mientras las fuerzas armadas de Alemania continúan con prácticas ilegales e inhumanas que aun persisten, pues en el momento mismo en que el Gobierno alemán se dirige al norteamericano con proposiciones de paz, sus submarinos se hallan ocupados en hundir buques con pasajeros y en las lanchas en las cuales sus pasajeros y tripulaciones intentan la salvación.

Además, en su presente y forzada retirada en Flandes y en Francia los Ejércitos alemanes emplean un plan injustificable de destrucción, que siempre se ha considerado como violación indirecta de las reglas y prácticas de guerra civilizada en ciudades y aldeas, las que, si no son destruidas, son despojadas de cuanto contienen y muchas veces de los mismos habitantes.

No se puede esperar que las naciones asociadas contra Alemania se avengan a la cesación de hostilidades mientras continúan esos actos de inhumanidad, expoliación y de solución que continúan verificándose y a los cuales hay que considerar con horror y corazon ardiente.

También es necesario, al objeto de que no exista ninguna posibilidad de equivocación, que el presidente llame de un modo solemne la atención del Gobierno alemán, sobre la redacción y clara intención de una de las condiciones de paz que el Gobierno alemán acaba de aceptar, pues se halla contenida en el discurso que pronunció el Presidente, el día 4 de Julio próximo pasado.

Dicha condición es como sigue: «La destrucción de todo poder arbitrario en cualquier lugar en que se pueda, separadamente, secretamente, y por su única voluntad, perturbar la paz mundial, si no puede ser destruida (extinta) desde ahora, al menos debe ser reducida a la impotencia virtual».

Tal poder, que hasta ahora ha dirigido a la Nación alemana, es el de la naturaleza aquí descrita.

La Nación alemana puede optar por modificarlo, pues las palabras del presidente que acaban de citarse, constituyen, naturalmente, la condición previa de paz, si la paz tiene que sobrevenir del mismo pueblo alemán.

El presidente siente la obligación de manifestar, que a su juicio, todo proceso de paz dependerá del carácter terminantemente satisfactorio de garantías que puedan darse.

En esta cuestión fundamental, es indispensable que los gobiernos asociados contra Alemania sepan, sin

Compañía Trasatlántica

Próximas salidas de este puerto (salvo contingencias)

Para New-York y Habana, el vapor «MONTSERRAT», el próximo día 17.

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» el próximo día 18.

Para Centro América el vapor «MONTEVIDEO» el próximo día 22.

Admiten carga y pasajeros solo de cámaras.

ninguna clase de duds, con quién están tratando.

El presidente dará una contestación separada al Gobierno austro-húngaro.

N. DE LA R.—Hasta aquí la nota yanqui que, en nuestro ardoroso deseo de que venga la paz, lo más pronto que sea posible, y por tratarse de un documento oficial, nos abstenemos de comentar, limitándonos a señalar la agresividad de algunos párrafos que subrayamos para que el lector se fije bien en ellos y se penetre de su alcance, sin que nos sea preciso dividir la extensa nota con epígrafes nuestros, para la clasificación y mejor lectura de la misma.

¡Quiera Dios que en las altas esferas de todos los países brille la ecuanimidad, sensatez y exquisita corrección y que ésta se refleje siempre en el fondo y en la forma de todos los documentos que hallan de cambiarse y en las conversaciones que se sostengan para que la humanidad alcance una paz justa, sin vencedores ni vencidos y que dicha paz sea además permanente por no dejar odios en pos de sí y por la equidad de sus cláusulas.

Turquía demanda la paz por mediación de España.

Nueva York.—(Tarde).

El embajador de España ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros norteamericano Mr. Lansing una nota por la cual demanda la paz en Turquía.

Patriotismo del Pueblo alemán Nauen.—(Tarde).

Los mineros de Essen han telegrafado al canciller imperial significándole el deseo de que en las negociaciones de paz no se ceda un palmo de territorio alemán, pues el pueblo aguarda el llamamiento del Gobierno para levantarse como un solo hombre en defensa de la Patria.

MADRID

NOTAS POLITICAS

La cuestión del Magisterio En el Consejo de ministros celebrando ayer esbozó el conde de Romanones su plan relativo al Magisterio.

Los opositores a escuelas nacionales, según el proyecto del ministro de Instrucción pública, obtendrán plazas, con un sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Se establecerá además una escala gradual de sueldos de 2.000, 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas, para los ascensos.

Las demás escuelas quedarán en igual situación hasta sucesivas mejoras que el Estado irá introduciendo en la medida que sus medios económicos lo permitan.

La incautación de los buques alemanes

Comentarios de la Prensa.—Forma de realizarse la incautación

La Prensa se ocupa preferentemente del asunto de la incautación de los buques alemanes que se ha de llevar a cabo en la forma y medida que ha sido acordada entre los Gobiernos español y alemán.

Dichos buques serán inmediatamente requisados y puestos al servicio del tráfico marítimo nacional.

Para ello, y con arreglo a las bases concertadas, se nombrará un Consejo directivo que se hará cargo de la administración de los citados barcos.

El Comité administrativo

Se saben ya los nombres de las personalidades que han de constituir el Consejo de administración de los barcos alemanes de que se incaute el Gobierno español.

Los designados son tres navieros; los Sres. Satin, Urquijo y Dómine.

Entre todos estos señores, se determinará lo concerniente a viajes que han de realizar dichos barcos, cargas, personal, etc., dentro de las disposiciones vigentes.

Las medidas que adopten, serán ejecutivas.

Ventosa y el Embajador alemán.—Una conferencia

El ministro de abastecimientos señor Ventosa, ha celebrado una conferencia con el Embajador alemán Príncipe de Batier acerca de la incautación de los buques alemanes para ultimar detalles acerca de la forma en que ha de llevarse a cabo.

Otra reunión para hoy Esta tarde será designada la Comisión alemana que ha de entenderse con el consejo directivo español que ha sido nombrado con motivo de la incautación de los barcos germánicos.

En dicha entrevista se ultimarán también detalles para la entrega de los barcos.

Asistirá a la reunión el ministro de Abastecimientos.

El acto de la entrega

El jueves marchará a Bilbao las Comisiones española y alemana que entienden en el asunto de la incautación de los vapores alemanes, pues la requisa y entrega de dichos vapores se verificará en el referido puerto.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL		Día 11
Deuda Perpt. ^a 40/0 interior.		79 60
Serie F de 50.000 ptas. nis.		79 60
Serie E de 25.000 id. id.		79 70
Serie D de 12.500 id. id.		80 10
Serie C de 5.000 id. id.		80 00
Serie B de 2.500 id. id.		80 00
Serie A de 500 id. id.		80 00
Series Q y E de 100 y 200		70 00
4 0/0 fin de mes		00 00
Deuda amortizable 4 0/0		88 00
5 0/0		97 50
Cédulas Banco Hipotecario.		99 00
Acciones Banco España.		500 00
C. Tabacos		314 00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes		91 75
d. id. ordinarias		00 00
Obligaciones		85 00
Paris a la vista		87 85
Londres a la vista		22 90
Francos suizos		000 00
Rs. de la Plata		325 00

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil trasladando la resolución del Tribunal de Cuentas, aprobatoria de las rendidas por este Ayuntamiento en el año 1900.

Exposición del concejal Sr. Rocafull relativo a la emisión de un empréstito para obra de mejoras y reformas y liquidación y cancelación de créditos.

Exposición de la Alcaldía, al objeto de que la Corporación asista capitularmente a la función en honor de los Santos Patronos.

Extracto de los acuerdos tomados en Septiembre último.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

NOTAS MUNICIPALES

D. Miguel Pérez, solicita ocupar la vacante de una plaza de ordenanza de tenencia de alcaldía.

El ingeniero fiel contraste de pesas y medidas, participa ha resuelto en condiciones legales, la comprobación de una báscula.

La Caja de reclutas remite pase para Francisco Pérez Dapena.

Se ordena el ingreso en el Manicomio del procesado Domingo Pallán.

El Sr. Juez municipal de Santa Cruz, ordena, se entregue a la Compañía de Traavias, un trozo de poste hurtado en 18 del pasado mes.

D. Francisco Berri zabal solicita subvención de para la procesión de la Virgen de la Palma.

El mismo invita a la Alcaldía, a los cultos de su Titular el día primero próximo.

Se remite al Sr. Gobernador civil para la aprobación, a los efectos del contrato del trabajo, pliego de condiciones para las obras acordadas en el edificio Asilo.

Al Sr. Gobernador civil, se le remite instancia y planos referentes a la balaustrada que ha de colocarse en la muralla que bordea el paseo de la Alameda de Apodaca, para que la envíe al Ministro de Fomento.

El Sr. Coronel del Regimiento de Borbón, remite pase para el soldado Juan Rosado.

La Brigada de Sanidad Militar remite licencia absoluta para Rafael Ortiz de Galisteo Cacho.

Al Sr. Ingeniero fiel contraste de pesas y medidas, se le interesa proceda a la contratación de una báscula de don Jerónimo Corral.

De don Manuel Varela se interesa el reintegro de gastos por arreglo del pavimento de la calle Cuna Vieja frente al núm. 3.

Accidente desgraciado

Ayer tarde próximamente a las dos, en el muelle nuevo se encontraba trabajando el obrero de la contrata de las Obras del puerto, Francisco Prado, teniendo la desgracia de ser cogido entre la grúa y un tanque de agua.

Fue llevado al Hospital de la Misericordia, donde fué asistido por el Dr. Mesa, auxiliado por el practicante Sr. Iglesias, de contusión en toda la cintura y conmoción visceral.

El estado del lesionado es de pronóstico reservado, quedando en el benéfico Establecimiento, ocupando una cama de la sala de las Columnas.

A LAS SEÑORAS

Exposición de vestidos, abrigos, sombreros, piques y altas novedades de París y Madrid, representadas por el antiguo y elegante del Louvre.

Hotel Continental.

Miscelánea

Relevo de fuerzas Por la autoridad militar se ha dispuesto que el destacamento de tropas del Puerto de Santa María que lo prestan fuerzas de Alava, sea relevado por las del regimiento de Pavia.

Matrimonio—Le ha sido concedida autorización al sargento del regimiento de Covadonga D. Gonzalo Martín Coca para contraer matrimonio con la Sra. Isabel Ibarra Ortiz de Urbina.

Casa de Socorro. Ayer fueron asistidos los individuos siguientes:

Baldomero Reyes García, de herida incisa en el dorso de la mano derecha.

Carmen Sopero Radón de mordedura de perro en la mano derecha.

Adolfo Barberá de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Dolores Leal de extracción de un trozo de sguja en la cara palmar de la mano derecha.

Francisco Vera García de herida en la región frontal.

Petición justa El limo. Sr. Presidente de la Audiencia ha dirigido hoy atento y razonado oficio sobre la falta de higiene que existe a espaldas del edificio de la Audiencia que se encuentra convertido en basurero y urinario rogándole la higienización y vigilancia de aquel lugar en bien de la salud de los que por obligación tienen que estar en el edificio.

Hospital Mora.—Falleció el lunes, doña Leonor Suárez García, natural de Lebrija (Sevilla) de setenta y siete años viuda de Jerónimo Vela, hija de Antonio y de Antonia.

Había ayer 26 enfermos.

Los autores de un hurto: En virtud de denuncia de José Román Medina, quien manifestó a la Guardia civil del Puerto de Santa María, que del

barco en que presta sus servicios le habían hurtado un capote de agua y dos mantos, sospechando pudieran encontrarse estos objetos en tierra, por haberle faltado encontrándose anclado el barco en el muelle.

Seguidamente practicáronse gestiones, deteniéndose a José Ruiz del Río y Francisco López Cailla, ambos marineros de oficio, los cuales se confesaron autores del hurto de las referidas prendas.

Entrega en Caja el día de la fecha:	
Central	1.255 336
Miar	Fleteo n.º 1.329 068
Tierra	id. 2. 103 990
Sevilla	id. 3. 783 996
Extramuros	id. 4. 47.296
Total.	3.519 686

Cádiz 15 de Octubre de 1918.

Avisos de la Alcaldía Habíendose en contrato en la vía pública, una liave pequeña, se hace público por el presente, para que la persona que se crea su dueña, pase a recogerla a la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento, donde se encuentra depositada.

Doña Isabel de la Torre Murgui, cuyo domicilio en ésta se ignora, se presentará en la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento, para recoger documentos de su particular interés, encontrados en la vía pública.

D. Federico Durán, cuyo domicilio en ésta se ignora, se presentará en ese Ayuntamiento (Sección de Alcaldía), para recoger objetos encontrados en la vía pública que son de su propiedad.

Cadáveres sepultados Lo fueron ayer en el Cementerio Católico, los cadáveres siguientes:

D. Alfonso Romero Piñero, D. Peter Obrisen, José Fernández González y D. Diego Mitan Pérez.

Requisito La El Juzgado de Instrucción de Lucena, publica requiritoria citando al inculpo Luis Heredia Porcas, vecino de La Línea y para que comparezca en aquel Juzgado.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito la anemia esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y sus producciones por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe del Hipofosfito Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior.

El día de difuntos Debido a las anormales circunstancias por que se atraviesa en España y como medida preventiva sanitaria, el señor alcalde piensa prohibir este año, al igual de otras capitales, la visita al cementerio el día de Todos los Santos y Difuntos.

Hurto de una caballería El juzgado de Arcos interesa la busca y rescate de una caballería hurtada del cortijo «Abarán» del citado término municipal y que se procesa a la detención de sus poseedores ilegítimos.

Hospital de la Misericordia Fueron asistidos ayer los individuos siguientes: Rala-i Reyes, de herida contusa en la cara palmar del dedo medio derecho.

Francisco Otero, de herida contusa en la cara anterior del tercio medio de la perna izquierda.

Carmen Fernández, de herida incisa en la pulpa del índice izquierdo.

Hospicio—Ingresaron la niña Concepción Gomez Robles, ancianos Pedro Sánchez García y Francisco Pareja Lobón y el niño Emilio Velasco Torres.

Fuó baja la niña María del Rosario Márquez Delgado

Falleció la anciana Rosa Gómez Pozodulce, hija de Antonio y María natural M. dina (Cádiz) y de 82 años.

El pescado—Se vendió ayer a los precios siguientes:

Acedías, 3'25; salmonetes, 1'15 y 2'00; pescadilla, 1'20 y 1'15; pescada, 1'05; pifotas, 0'90 y 1'00; besugo, 1'20 y 1'25; brecas, 1'25; corvinitas, 1'20 y 1'25; japonesas, 1'15 y 1'00; llasas, 1'15; morrallas, 0'90, 1'00, 0'50 y 0'60; almendras, 1'35 y 1'40; g. mbas, 1'00; mojarras, 1'35; jurecs, 0'90.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

LA UNION Y EL FENIX ESPANLO

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sedes sociales en la provincia de Cádiz, Cádiz y Telde: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cáceres del Castillo n.º 23

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Florentin ob., Sta. Adelaida vg. y San Galo, ab.

Santo de mañana Sta. Eduvigis, vda.

JUBILEO

Día 16.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Día 17.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS

Iglesia de San Agustín

Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, el miércoles 16 del corriente, a las ocho y media de noche, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, donde radica la expresada Cofradía de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las ocho hasta las nueve de la noche, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.

CONTRERAS JIMENEZ

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Bartido completo en albañilería, calzados para muros y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Peñas.—CADIZ.

Enfermedades de los ojos

DR. KIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

Zorrilla 12.—CADIZ.

Dr. Emilio Romero Barriero

Vacunación antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRATENTIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

R. Bernal

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

VAPORES

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Octubre

Salidas de Puerto	Salidas de Cádiz
MIERCOLES 16	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
12 45 de la tarde.	2 00 de la tarde.
MARTES 17	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
1 30 de la tarde.	3 00 de la tarde.

PRECIOS.—1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores de EL CORREO que nos hicieron encargos de la hermosa obra del Dr. López de Rego, les participamos que están ya en nuestro poder los ejemplares. Cuando gusten pueden pasar a recogerlos.

Compañía Peninsular de Telégrafos

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

	Kiloms.	Salidas
Aguilas	708	4'25
Alicia	922	5'25
Alcoy	859	4'75
Algeciras	122	1'25
Alicante	813	4'75
Almería	597	3'25
Badajoz	600	3'25
Baza	540	3'25
Bonanza	80	0'75
Cáceres	613	3'75
Cartagena	802	4'75
Ciudad Real	560	3'25
Córdoba	286	1'75
Denia	983	5'25
Gandía	952	5'25
Granada	444	2
Guadalajara	809	4'75
Guadix	494	2'75
Huelva	266	1'75
Játiva	420	2'75
Jávea	901	5'25
Jerez de la Frontera	52	0'75
Lorca	673	3'75
La Línea	142	2'75
Linares	408	2'75
Madrid	737	4'25
Málaga	275	1'75
Mérida	541	3'25
Motril	504	3'25



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curasso, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, María, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los miércoles a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYNA.—BARRIO DISEÑO DE CADIZ 22.—Cádiz.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba y Habana

EL VAPOR "CADIZ"

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Octubre de 1918.

Admite carga y pasajeros solamente en camaras.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C., plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR (en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco, 6.
- EFFECTOS NAVALES . . . José Díaz y C., Isaac Peral 23.
- PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SANTERÍA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

LA CASUALIDAD

(Nombre y Marca registradas)

EABRICA MODELO ELECTROMECHANICA

Yeso blanco, Alabastros y Escayolas

DE INIGUEZ Y RUIZ CABRERA

(VALDEMORO)

Diríjanse los pedidos a Madrid, Plaza del Progreso 4.

ESCAIOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS

en latas decoradas de 10 kilogramados

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor correo trasatlántico esp. Hol. es 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Octubre de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera preferente, y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C. Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

Homenaje de justicia. Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" que se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario. El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en estivo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle las nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, etc., y cuadros de datos geográficos, históricos y estadísticos de toda la Isla.

Tratada de manera clara y sencilla, y con un mapa de la Isla en colores el más completo que se ha publicado. —Otra utilidad a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Cuadras: Consejo de Ciento, 249. — BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 16

Sale el sol a las 6:33.
Poniente a las 6:48.
Rota la luna a las 3:29.
Poniente a las 1:12.

MAREAS DEL DIA 16

Sejamar a las 5:20 de la madrugada.
Pleamar a las 11:27 de la mañana.
Pleamar a las 4:40 de la tarde.
Sejamar a las 11:55 de la noche.

MAREAS DEL DIA 17

Sejamar a las 6:15 de la madrugada.
Pleamar a las 12:21 de la mañana.
Pleamar a las 6:41 de la tarde.
Sejamar a las 0:03 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cartanal Zapata, 1).

A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Impedimentos, de 9:30 a 11; pagos, de 14:30 a 16:30.

Los domingos.—Impedimentos, de 9 a 10; pagos, de 13:30 a 14:30.

Giro internacional y telegráficos.—Todos los días, de 9:30 a 11.

Certificaciones: de 10 a 12 y de 1 y 30 12 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Horas de recepción en los bancos (de acuerdo a las 12 y a las 21. En la Central a las 8 y 30 para el correo y a las 16 y 30 para el exterior).

Juergas Municipales: San Francisco 3.

Distr. de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.

Distr. de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 18.

Empeños y depósitos, de 11 a 16 de Renovación, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Banco de San Juan, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Alburquerque, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Adm. n.º), de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de edulcorantes: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 12.

Servicios de Admna: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Andalucía: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Arrendamiento de 12 a 16.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia Municipal: oficina, de 9 de la mañana a ocho y media de la noche.

Comisaría de España: (Anteala López 6), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 16.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: Muelle, de 9 a 12.

Comisaría de Mariza: Muelle, de 9 a 12.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Admna, de 9 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Corpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.

Corpo de Vigilancia: Casa Admna, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Presidencia eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 16.

Secretaría del Obispa: Palacio episcopal, de 12 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16.

Sanidad Marítima: Muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 12, Dirección facultativa, de 9 a 12.

Oficina administrativa, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 12 a 17.

Giro Militar: Isaac Peral 19, de 12 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Admna, de 9 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tercero 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2ª plana líneas	0'20
En 3ª	0'10
En 4ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos.

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos. Teléfono 1832

BARCELONA